



Nuevo Juicio ganado a Correos. No nos van a callar. Anulada la sanción a nuestro delegado Sergio

El pasado 9 de Septiembre el Tribunal Superior de Justicia de Madrid resolvió en torno al recurso contencioso administrativo presentado contra la sanción a nuestro delegado sindical Sergio Álvarez Hombría

El compañero había sido sancionado con 15 días de empleo y sueldo en febrero de 2013. En Abril de 2102 CGT organizó una concentración de apoyo en la puerta de los juzgados mientras se celebraba un juicio contra una compañera despedida por Correos (juicio por cierto que se ganó y en el que la compañera fue readmitida). Al parecer a nuestros directivos no les gustan estas muestras de solidaridad y sancionaron a tres de los presentes allí por presuntos insultos a varios jefes. También dos compañeras laborares y delegadas en el Comité de Empresa por CGT fueron sancionadas entonces a uno y tres meses de empleo y sueldo por los mismos hechos. Como en el caso de dichas compañeras (<http://www.cgt.info/correosmadrid/CGT-EN-EL-PUNTO-DE-MIRA-DE-CORREOS.html>) hemos ganado el juicio a CORREOS.

La sentencia señala que Correos vulneró el derecho a la defensa de Sergio ya que el instructor del expediente se negó a admitir las peticiones de pruebas pedidas por Sergio, en concreto que asistentes a la concentración pudieran comparecer como testigos.

En definitiva la tercera sentencia favorable a CGT sobre estos hechos y un tirón de orejas a la arbitrariedad de los instructores de expedientes en esta casa, meras correas de transmisión de las órdenes de arriba. La sentencia deja claro que es inadmisibles sancionar escuchando solo a una parte como el juez instructor del expediente hizo con Sergio. Algo de lo que esperamos los instructores de expedientes tomen nota a partir de ahora, ya que este procedimiento es el habitual en instructores que teóricamente debían mantener un criterio de objetividad.

Así pues el gravísimo intento de callar a CGT mediante sanciones duras a tres de sus delegados ha sido derrotado en su totalidad.

No nos van a callar, seguiremos siendo el sindicato más “incomodo” para los que dirigen esta empresa.